

1901

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES – CAFAE MIMP**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 18 de enero de 2019, se reunieron en la Oficina General de Administración del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, las/os integrantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de las/os Trabajadoras/es del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (CAFAE – MIMP); señora María Isabel Jhong Guerrero, Directora General de la Oficina General de Administración, Presidenta del Comité; señor César Juan Rivadeneira Espinoza, Director General de la Oficina General de Recursos Humanos, Secretario del Comité; señor Juan Dagoberto Pacheco Navarro, Director II de la Oficina de Contabilidad, Tesorero del Comité; y representantes Titulares de las/os trabajadoras/es señoras Cynthia Yolanda Minaya Infanzón y Wendy Maybeana Vilchez Sánchez, y señor Raúl Espinoza Bullón, integrantes del Comité constituido mediante Resolución Ministerial N° 112-2018-MIMP de fecha 10 de abril de 2018.

A continuación, se desarrolló la siguiente agenda:

**AGENDA:**

1. Solicitudes de préstamo
2. Apoyo Solidario de servidor del PNCVFS destacado al MIMP.

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

1. El Secretario informó que se han tramitado las siguientes solicitudes de préstamo:

NOMBRES	MONTO	REGIMEN LABORAL	CONDICIONES DEL DESCUENTO
Amalia Virginia Hidalgo Puell	S/. 2,000.00	276	6 armadas/mes desde Febrero 2019
Rosa Gladis García García	S/. 3,000.00	1057	
Nadime Maritza Alvarez del Villar Reinoso	S/. 3,000.00	1057	

2. El señor Rivadeneira señaló que el personal del Régimen Laboral 276 del PNCVFS destacado en el MIMP, debe continuar aportando en su entidad de origen el monto del Apoyo Solidario mensual, para hacerse beneficiario del monto establecido en caso de fallecimiento de familiar directo. Por lo tanto, sugiere efectuar la devolución de lo descontado y abonar en la cuenta del respectivo Sub Cafae.
3. La señora Cynthia Yolanda Minaya Infanzón, representante titular de los/as trabajadores/as informó que para la actividad del mes de febrero se requieren efectuar gastos, en tal sentido presentará el cuadro para que se gire el respectivo cheque.

**ACUERDOS**

1. El Comité acordó aprobar el otorgamiento de los préstamos solicitados, según cuadro detalle señalado en el punto 1 de la sección Desarrollo de la Reunión de la presente Acta. En tal sentido están autorizados el giro de los respectivos cheques a través del Tesorero del CAFAE – MIMP por cada caso.
2. El Comité acordó que en la próxima reunión se defina lo señalado, con la presentación del detalle por persona del monto que se deberá devolver por concepto de apoyo solidario que:

se ha venido descontando al personal del PNCVFS del régimen laboral 276, destacado en el MIMP.

3. Se autoriza al Tesorero del CAFAE – MIMP a efectuar el giro del cheque para efectuar los gastos que conlleven la realización del evento pro fondos propios, a realizarse en el mes de febrero 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:25 horas de la fecha, se dio por culminada la presente reunión, firmando los asistentes la presente Acta en señal de conformidad.

Sra. María Isabel Jhong Guerrero  
Presidenta CAFAE MIMP

Sr. César J. Rivadeneira Espinoza  
Secretario CAFAE-MIMP

Sr. Juan Dagoberto Pacheco Navarro  
Tesorero CAFAE MIMP

Sra. Cynthia Yolanda Minaya Infanzón  
Representante Titular Trabajadores/as

Sra. Wendy Maybeana Vilchez Sánchez  
Representante Titular Trabajadores/as

Sr. Raúl Espinoza Bullón  
Representante Titular Trabajadores/as